



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMA F

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 30244/2014.

RESOLUCIÓN CD N° 20/2015.

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Ayudante A DS (119/69) de la Dra. Ana Leticia LOSANO por el lapso 1° de octubre de 2014 al 31 de marzo de 2015 y la Resolución CD N° 233/2014 mediante la cual se le otorga la mencionada licencia por el lapso 1° de octubre de 2014 al 28 de febrero de 2015 para que se traslade a la ciudad de Campinas (Brasil) para realizar tareas relacionadas con el proyecto de post-doctorado; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. LOSANO al momento de solicitar su licencia ocupaba un cargo interino de profesora Ayudante A DS (código interno 119/69) por el lapso 1° de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, motivo por el cual la licencia solo fue otorgada hasta el vencimiento de la designación del cargo que ocupaba;

Que por Resolución CD N° 313/2014 la Dra. LOSANO fue designada por concurso en un cargo de Profesora Ayudante A DS (código interno 119/69) por el lapso 1° de octubre de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2016;

Que la reciente designación posibilita extender la licencia por el lapso solicitado;

Que las actividades que desarrolla la Dra. LOSANO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Extender la licencia con goce de haberes a la Dra. Ana Leticia LOSANO (Profesora Ayudante A DS, legajo 41968), por el lapso 1° de marzo al 31 de marzo de 2015, para que se traslade a la ciudad de Campinas (Brasil). Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 1° de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

ii.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF